

Sistema de adquisiciones y contrataciones para la gestión eficiente de gobiernos locales

Rober A. LUCIANO ALIPIO

Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma
Tarma, Junín, Perú

José A. SOTOMAYOR CHAHUAYLLA

José C. VILCA NARVÁEZ

Máximo SOTO PAREJA

Elio NOLASCO CARBAJAL

Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac
Abancay, Apurímac, Perú

Mercedes F. LOAYZA CHACARA

Universidad Andina del Cusco
Cusco, Perú.

Kelly Y. CARBAJAL REBAZA

Universidad Cesar Vallejo
Trujillo, La Libertad, Perú

RESUMEN

En el presente estudio se ha planteado como propósito central determinar la incidencia que tiene el sistema de adquisiciones en el cumplimiento de planes de corto plazo en gobiernos locales. La metodología que se ha seguido considera una investigación de tipo básica, de nivel explicativo, siguiendo un diseño no experimental, con recojo de datos en un solo momento, los informantes del estudio fueron 143 trabajadores de gobiernos municipales en el norte del Perú, a quienes se aplicó un cuestionario de 26 ítems, con escala tipo Likert, a través de una encuesta en línea, se ha procesado los datos utilizando el modelo de regresión ordinal. Los resultados a nivel descriptivo indican que el sistema de adquisiciones es considerado bueno por un 44.8% y el cumplimiento del plan de corto plazo es considerado bueno por un 35%, a nivel inferencial se ha determinado que el sistema de adquisiciones explica el 28,9% del cumplimiento de los planes de corto plazo en los gobiernos locales. Se concluye que el sistema de adquisiciones explica de manera parcial el cumplimiento de los planes de corto plazo en las municipalidades; por tanto, se debe dar la respectiva importancia al sistema de compras, puesto que contribuye a lograr los objetivos institucionales a nivel de gobierno local.

Palabras Claves: Contratación pública; gestión pública; gobierno local; plan de corto plazo; sistema de adquisiciones.

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad, hoy en día, se ha vuelto muy exigente, debido a que tiene que enfrentar problemas cada vez más complejos: pandemias, bajo nivel educativo, inseguridad, corrupción, entre otros (Banco Mundial, 2021). Ahora, reclaman a las instituciones, principalmente públicas, la prestación de mejores servicios, debido a que contribuyen con sus impuestos, lo que les da derecho a exigir calidad y continuidad (Ocampo et al., 2019). Las instituciones más cercanas a la población son los gobiernos municipales, que tienen como misión velar por el desarrollo de su territorio y bienestar de la población (Laihonen & Mäntylä, 2018). Para prestar adecuadamente sus servicios, las

municipalidades planifican constantemente sus actividades a desarrollar a largo, mediano y corto plazo; en el corto plazo se enmarca en un año fiscal, en el que se plantean diversas acciones a cumplir, en el plan operativo institucional (Castro, 2019). Para dar cumplimiento y conformidad con lo planificado, se debe implementar un sistema de adquisiciones, que permita obtener, bienes, servicios y la contratación de obras públicas (Cuno, 2022). Sin embargo, los procesos de adquisición están relacionados con actos de corrupción, malas prácticas, escasa competitividad de los actores de los mercados y estandarización limitada, debido al desconocimiento por parte de quienes lo realizan (Pérez et al., 2012). Generalmente, se llevan a cabo inadecuadas solicitudes de adquisiciones, se tiene especificaciones técnicas deficientes, que no cumplen con requisitos objetivos y de calidad; estos problemas generan que las instituciones públicas no puedan cumplir adecuadamente con lo planificado durante el ejercicio fiscal y, en consecuencia, brindan servicios de mala calidad o, en su defecto, no cumplen con la prestación de servicios que la ley exige (Luciano et al., 2021).

El sistema de adquisiciones forma parte de la nueva gestión pública, busca la eficiencia en todos los procesos que se implementan en este sector; es decir, brindar más y mejores servicios utilizando menores recursos (Chowdhury & Shil, 2017). Este sistema está compuesto por un conjunto de normas, instituciones, sistemas informáticos y procedimientos que están claramente establecidos para ser cumplidos por los actores que participan activamente en él; asimismo, incluye una serie de etapas: actos preparatorios, estudios de mercado, convocatoria, evaluación y selección, formalización de contratos y ejecución contractual (Delpiazzo, 2011). Por otro lado, la planificación de corto plazo en el sector público, está referido a planes que deben realizar cada año las instituciones, en concordancia con lo dispuesto por el órgano de planificación nacional, a fin de establecer los objetivos, metas, actividades y presupuesto a ejecutar, que deben estar ligados a los planes de largo aliento o estratégicos y alineados con la visión y misión institucional (Bryson & Humphrey, 2017).

La investigación se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Cuál es la incidencia del sistema de adquisiciones en el cumplimiento de planes de corto plazo en los gobiernos locales? Y como objetivos: a) determinar la incidencia del sistema de adquisiciones en el cumplimiento de planes de corto plazo en los gobiernos locales; b) determinar si los actos preparatorios inciden en el cumplimiento de planes de corto plazo en los gobiernos locales; c) determinar si los métodos de contratación inciden en el cumplimiento de planes de corto plazo en los gobiernos locales; y d) determinar si la ejecución del contrato incide en el cumplimiento de planes de corto plazo en los gobiernos locales. Como hipótesis: a) existe una incidencia positivamente en el sistema de adquisiciones en el cumplimiento de planes de corto plazo en los gobiernos locales; b) los actos preparatorios inciden positivamente en el cumplimiento de planes de corto plazo en los gobiernos locales; c) los métodos de contratación inciden positivamente en el cumplimiento de planes de corto plazo en los gobiernos locales; y d) que la ejecución del contrato incide positivamente en el cumplimiento de planes de corto plazo en los gobiernos locales.

La investigación cobra importancia debido a que ahonda en el conocimiento de la gestión del sector público, al buscar la relación entre el sistema de adquisiciones y el cumplimiento de objetivos a corto plazo, brindando de esta manera, mayores argumentos teóricos a los investigadores del campo público; por otro lado, a los gestores del sector público, permite tener nuevos argumentos empíricos para la toma de mejores decisiones en la implementación de políticas de abastecimiento dentro de las organizaciones estatales (Clark & Shrode, 1979).

2. MARCO TEÓRICO

La investigación cuenta con varios estudios previos, así como un cuerpo teórico que aborda el tema. El World Bank Group (2019) considera que la contratación en el sector público es la parte esencial del funcionamiento de este; ya que, permite garantizar la buena gobernanza pública y de esta manera propiciar el crecimiento y desarrollo más inclusivo de la sociedad en su conjunto, constituyéndose, además, en el elemento clave para el eficiente y eficaz funcionamiento del aparato público, a través de ello, se logra la prestación oportuna de los servicios públicos de calidad. Su relevancia radica porque las diversas entidades que conforman el sector público gastan, a través de contrataciones, más de 9,5 billones de dólares cada año que representa entre el 12 y el 20 por ciento del producto bruto interno global de los países.

Deshpande et al. (2020) llevaron a cabo un estudio acerca de las contrataciones en el entorno público, sostienen que a nivel global se ejecutan miles de proyectos en cada país del planeta, en los que se entregan a postores que deben poner en marcha la ejecución, muchas veces manchados por una serie de vicios en los procesos y en la ejecución misma. Plaček et al. (2020) realizaron un estudio para abordar de manera comparativa los factores que generan retrasos en las contrataciones públicas en el Reino Unido y la República Checa, destacando principalmente, la falta de políticas públicas adecuadas en ambos países, como la fuente de la demora de las contrataciones; proponiendo como requisito básico para lograr una adecuada ejecución de las mismas, el involucramiento, tanto de los políticos, funcionarios de alto nivel, trabajadores y comunidad en general en este tipo de procesos.

Del mismo modo, Adjei-Bamfo et al. (2019), sostienen que, a pesar de los recursos limitados en los países en desarrollo, se ha avanzado considerablemente en los aspectos de gobierno electrónico; al mismo tiempo, manifiestan que existe limitado conocimiento de cómo se podría aprovechar los beneficios que traen las diversas tecnologías como el internet, para la gestión de contratos que realiza el gobierno en sus procesos de adquisiciones, que le permita una gestión de manera sostenible. Ahmad et al. (2019) sostienen que las tecnologías de información y comunicaciones, relacionadas a los procesos de adquisiciones en países que se encuentran en vías de desarrollo, son demasiado complejas, debido, principalmente, a una infinidad de partes interesadas; además, de los procesos complejos y entrelazados.

Así también, Qqunta (2019) realizó su investigación en un gobierno local del sur del Perú, analizó las variables plan anual de adquisiciones y cumplimiento de metas, midió la casualidad entre ellas; llegando a concluir que, en este gobierno local, en particular, no se cumple con el adecuado proceso de adquisiciones, influenciado principalmente por las limitadas competencias que tienen los servidores públicos de esta comuna. Aguilar (2019) estudió la incidencia del proceso de contrataciones y adquisiciones en la gestión administrativa de una entidad del gobierno nacional; realizó una encuesta con aplicación de cuestionario, a los trabajadores de la institución; concluyó que el sistema de adquisiciones y contrataciones tiene una incidencia significativa para la gestión administrativa, destacando la alta especialización de los trabajadores en el manejo del sistema de adquisiciones. Galvez (2019) llevó a cabo un estudio para determinar la incidencia del plan operativo institucional en las adquisiciones que desarrolla el órgano de administración tributaria de la comuna de Trujillo; los resultados arrojan que el 36% de los encuestados consideran como regular el cumplimiento del plan operativo de la institución, al igual que en la gestión de compras, obteniendo un resultado de 0,33 medido a través de Tau-b de Kendall, con grado de significancia 0,09 y un valor de Rho de Spearman de 0,34 y una significancia de 0,087, determinando que el plan operativo institucional en esta institución pública no tiene incidencia en la gestión de compras.

Teóricamente, la gestión pública ha venido evolucionando, pasando de una gestión tradicional a una nueva orientada a resultados. En este nuevo enfoque de gestión de la actividad pública, se considera que el estado debe cumplir el rol de promotor y controlador de los diversos servicios que necesita la ciudadanía, encargando al mercado para que pueda atender con bienes y servicios que se necesitan en la comunidad (Mohammadi & Mirzamohammadi, 2020). Con el fin de lograr eficiencias, el estado debe realizar la contratación con el sector privado de una serie de bienes y/o servicios, los cuales debe realizarse empleando una serie de estrategias que le permita contrataciones exitosas y sobre todo transparentes en beneficio de todos los involucrados (Gomes & Fonseca, 2019).

El sistema de adquisiciones, es un sistema que se ha implementado en diversas partes del mundo, está referido a un proceso que ha sido diseñado con la finalidad de que sea utilizado por las instituciones del Estado, sirve de forma automatizada para optimizar la adquisición de bienes, servicios y obras de manera eficiente que, como sistema y proceso, inicia con la parte de planificación y termina cuando se ha cancelado lo que se adquiere, enmarcado claro está, en la normativa de cada país (Cooperación Económica y Técnica, 2015). Para lograr este

propósito se debe implementar como una política pública con objetivos bien definidos, procedimientos, procesos y pasos técnicos que, al estar interrelacionados, permiten a las organizaciones públicas dotar de materiales necesarios y servicios oportunos que garanticen su adecuado funcionamiento (Galvez, 2019). El sistema está basado en lo programado, tomando como base las necesidades institucionales, que tiene que ver estrictamente con metas que se han establecido dentro de la programación realizada tanto a largo como a corto plazo (Galvez, 2019). En el caso específico de Perú, el sistema ha transitado por una serie de cambios y evoluciones que ha estado asociado a diversos problemas: escasa transparencia, compras poco eficientes, problemas en los procesos de selección de proveedores, lo que ha generado que la población, en su conjunto, se haga una imagen negativa de este tipo de abastecimiento público (Córdova, 2014).

El modelo clásico del sistema de adquisiciones contempla en su proceso tres pasos o etapas: la primera inicia con la planificación y los diversos actos preparatorios; la segunda, considera el proceso de selección, en el que se identifica y elige a un ganador, la tercera, contempla el proceso contractual o de ejecución de contratos (Córdova, 2014). La planificación de adquisiciones tiene relación bastante estrecha con la planificación institucional; además, debe incorporar un real dimensionamiento de las necesidades institucionales, asociado, todo ello, al presupuesto que se dispone, la carpeta del expediente para contratar, quienes serán los responsables en el proceso de selección culminando con la formulación de bases del proceso; la segunda etapa inicia con la convocatoria a participar en el proceso en particular, pasando por los actos de evaluación de procesos, de los diversos postores y culmina cuando se otorga la buena pro al participante ganador; para culminar con la tercera etapa, se debe mejorar los contenidos del contrato, paso seguido la suscripción del contrato, la parte ejecutoria de los acuerdos firmados y culmina, en última instancia, cuando se liquida y se otorga la conformidad por lo recibido (Ley N° 30225, 2019).

Los pasos que se debe seguir en el sistema de adquisiciones, incluyen entre otros aspectos: convocatoria, registro de participantes, observaciones al proceso, presentación de propuestas, evaluación de propuestas, calificación y otorgamiento de la buena pro (Córdova; 2014). Dependiendo de la normatividad específica, se contemplan una serie de métodos que pueden utilizar las instituciones públicas para contratar con el sector privado, que van desde las licitaciones públicas, concursos públicos, adjudicaciones simplificadas, subastas inversas, además, de contrataciones directas, estos dependen del monto presupuestal a contratar (Ley N° 30225, 2019). Así también, se debe contemplar las contrataciones de tipo especiales como el acuerdo marco y catálogos electrónicos (Perú Compras, 2020). Están obligadas a cumplir todas las entidades estatales y cumplir con los principios de eficiencia, economía, eficacia, oportunidad, entre otros. Como todo sistema, está constituido, además, por personas que deben llevar adelante cada paso o elemento importante, que involucra tanto a la alta gerencia, responsables técnicos especialistas y las áreas usuarias que demandan los bienes y/o servicios (Guillermo, 2019).

Por otro lado, los planes de corto plazo en las instituciones públicas, son el resultado de un proceso de construcción bien pensados, participativos y consensuados, elaborado en cada una de las áreas que constituyen la organización. Torres (2005) sostiene que los planes de corto plazo son herramientas que dan facilidad a la gestión, estos son contemplados para plazos

coincidentes con un año fiscal; en él se debe contemplar no solo los objetivos a diversos niveles de tiempo, sino también las actividades y presupuesto necesarios; en otras palabras, es la división en menor escala de lo planificado a largo plazo, pero, además, de lo pensado lograr por toda la institución, en sus diferentes áreas. Los planes de corto plazo son documentos de índole administrativo que, como todo, sigue en proceso de evolución junto con las ciencias de la administración, en este proceso se ha nutrido de diferentes ciencias, considerándose ahora como la herramienta fundamental para lograr la competitividad de las instituciones (Höglund et al., 2018). Actualmente, este documento es el orientador para cada colaborador en su área específica dentro de la organización, le permite la toma de decisiones adecuadas en entornos cambiantes en los que están inmersas las instituciones públicas. Esta planificación, por otro lado, permite integrar las diversas acciones tanto de arriba hacia abajo, como de abajo hacia arriba y de forma horizontal con las demás áreas, puesto que se tiene que realizar coordinaciones permanentes.

3. METODOLOGÍA

El enfoque seguido en la presente investigación fue el cuantitativo, ya que se ha utilizado un procedimiento estructurado de pasos bien establecidos, que han permitido en base a un marco teórico, establecer hipótesis, las que fueron comprobadas empíricamente (Hernández & Mendoza, 2018). Así mismo, solo se desarrolló una investigación básica, ya que se propuso incrementar el caudal de conocimiento existente sobre el tema y realizar nuevos aportes (Arias, 2017). El diseño utilizado fue el de no experimentación, al no manipular ninguna de las variables, solo se midió en su estado natural (Thompson & Panacek, 2007). Los datos fueron recopilados en un solo momento; es decir, se siguió un corte transversal (Hernández et al., 2014). El alcance de la investigación fue explicativa causal, buscando explicar el comportamiento de una variable endógena a partir de otra exógena (Hernández et al., 2014). La población de estudio estuvo conformada por trabajadores de gobiernos locales del norte del Perú, que trabajan en labores administrativas, que tienen cierto conocimiento del sistema de adquisiciones y de planes de corto plazo, se consideró tanto varones como mujeres, de diferentes grupos etarios (Banerjee & Chaudhury, 2021). La muestra estuvo constituida por 143 servidores que participaron en el llenado del cuestionario, llevado a cabo a través de la encuesta vía internet (Callegaro et al., 2015). El instrumento constó de 26 ítems, los cuales fueron validados por tres especialistas en gestión pública, la confiabilidad fue determinada por el estadístico Alfa de Cronbach que arrojó un valor de 0,924 para el instrumento en general; mientras que solo para los 15 ítems correspondiente a sistema de adquisiciones, se obtuvo un valor de 0,885; para planes de corto plazo, se obtuvo un valor de 0,915 para 11 ítems (Taherdoost, 2020). Los resultados se procesaron con el programa estadístico SPSS en su versión 22 en español. Para el análisis de los datos descriptivos se utilizó tablas; mientras que, para la prueba de hipótesis, se realizó utilizando el modelo de regresión logística ordinal (Bryman & Cramer, 2005).

4. RESULTADOS

Los encuestados califican al sistema de adquisidores en los gobiernos locales como bueno en un 44,8%, el 37,8% considera que es excelente, un 14,4% considera que es regular y 2,8% considera al sistema como deficiente. A nivel de dimensiones en los que se refiere a actos preparatorios, el 44,8% califica como

bueno, 30,8% excelente, 15,4% regular y un 9,1% como deficiente. En métodos de contratación, estos son considerados como buenos por un 55,9%, el 28% considera que es excelente, 14,7% considera que es regular y 1,4% como deficiente. En relación al contrato el 44,1% considera que es bueno, 26,6% califica de excelente, 18,9% regular y 10,5% deficiente. Los encuestados consideran que el cumplimiento del plan de corto plazo es bueno en un 35%, regular 32,2%, excelente el 23,1% y deficiente el 9,8%; Respecto a la programación de actividades, los encuestados consideran que es bueno el 38,5%, excelente un 30,8%, regular el 24,5%, deficiente el 5,6% y muy deficiente el 0,7%; la ejecución se considera como buena por el 46,2%, 28,7% regular, 13,3% considera que es excelente, 11,2% considera que es deficiente y 07% muy deficiente; en lo que se refiere al control anual, el 41,3% considera que es regula, 28% considera que es bueno, 22,4% considera como excelente y 8,4% considera que el control anual es deficiente, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1
Resultados descriptivos de las variables y dimensiones

Variable/Dimensión		f	h
VI: Sistema de adquisiciones	Deficiente	4	2,8%
	Regular	21	14,7%
	Bueno	64	44,8%
D1: Actos preparatorios	Excelente	54	37,8%
	Deficiente	13	9,1%
	Regular	22	15,4%
D2: Métodos de contratación	Bueno	64	44,8%
	Excelente	44	30,8%
	Deficiente	2	1,4%
	Regular	21	14,7%
D3: Contrato	Bueno	80	55,9%
	Excelente	40	28,0%
	Deficiente	15	10,5%
	Regular	27	18,9%
VD: Cumplimiento del plan de corto plazo	Bueno	63	44,1%
	Excelente	38	26,6%
	Deficiente	14	9,8%
	Regular	46	32,2%
	Bueno	50	35,0%
D1: Programación de actividades	Excelente	33	23,1%
	Muy deficiente	1	0,7%
	Deficiente	8	5,6%
	Regular	35	24,5%
	Bueno	55	38,5%
D2: Ejecución	Excelente	44	30,8%
	Muy deficiente	1	0,7%
	Deficiente	16	11,2%
	Regular	41	28,7%
D3: Control anual	Bueno	66	46,2%
	Excelente	19	13,3%
	Deficiente	12	8,4%
	Regular	59	41,3%
	Bueno	40	28,0%
	Excelente	32	22,4%

A nivel inferencial, los resultados indican que el sistema de adquisiciones explica en un 0,289 el cumplimiento de planes de corto plazo, medido con el Pseudo R cuadrado de Nagelkerke, con una significancia $p=0,000$, menor a $p<0,05$. Por lo que se puede afirmar que, el sistema de adquisiciones incide positivamente en el cumplimiento de planes de corto plazo en los gobiernos locales, como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2
Incidenca de sistema de adquisiciones en el cumplimiento de planes de corto plazo

	Bondad de ajuste			Pseudo R cuadrado	
	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Cox y Snell	
Pearson	40,194	6	0,000	Nagelkerke	0,289
Desvianza	42,303	6	0,000	McFadden	0,120

Así también, se ha medido la incidencia de los actos preparatorios en el cumplimiento del plan de corto plazo, encontrando un pseudo R cuadrado de Nagelkerke de 0,347, con un nivel de significancia de $p=0,008$, menor a $p<0,05$. Lo que permite afirmar que los actos preparatorios explican el comportamiento del cumplimiento del plan de corto plazo en los gobiernos locales, como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3
Incidenca de los actos preparatorios en el cumplimiento de planes de corto plazo

	Bondad de ajuste			Pseudo R cuadrado	
	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Cox y Snell	
Pearson	17,277	6	0,008	Nagelkerke	0,347
Desvianza	19,570	6	0,003	McFadden	0,149

Del mismo modo, se ha medido la incidencia de los métodos de contratación en el cumplimiento del plan de corto plazo, obteniendo un pseudo R cuadrado de Nagelkerke de 0,174, con un nivel de significancia $p=0,000$, menor a $p<0,05$. Por lo que se puede afirmar que los métodos de contratación inciden positivamente en el cumplimiento del plan de corto plazo, como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4
Incidenca de los métodos de contratación en el cumplimiento de planes de corto plazo

	Bondad de ajuste			Pseudo R cuadrado	
	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Cox y Snell	
Pearson	28,442	6	0,000	Nagelkerke	0,174
Desvianza	30,832	6	0,000	McFadden	0,067

También, se ha medido la incidencia del contrato en el cumplimiento del plan de corto plazo, obteniendo un pseudo R cuadrado de Nagelkerke de 0,217, con valor de significancia $p=0,000$, menor a $p<0,05$. Se puede afirmar que el contrato incide positivamente en el cumplimiento del plan de corto plazo en los gobiernos locales, como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5
Incidenca del contrato en el cumplimiento de planes de corto plazo

	Bondad de ajuste			Pseudo R cuadrado	
	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Cox y Snell	
Pearson	25,285	6	0,000	Nagelkerke	0,217
Desvianza	28,205	6	0,000	McFadden	0,086

Discusión de resultados

Se ha encontrado que los trabajadores de los gobiernos locales consideran que el sistema de adquisiciones como bueno en un 44,8% y excelente un 37,8%; estos resultados nos indican que, a nivel país, en cerca de veinte años que se viene aplicando este sistema, se ha internalizado en los trabajadores públicos municipales y que su uso es común en los diversos procesos de contrataciones y adquisiciones, para abastecerse de bienes, de prestación de servicios o de ejecución de obras públicas; sin embargo, existe un poco más del 17% que consideran que el sistema es regular o deficiente, debido a que presenta una serie de falencias, principalmente en temas de manejo del sistema o malas prácticas en su aplicación. Estos resultados son concordantes con los planteados por el (World Bank Group, 2019), que reconoce su importancia del sistema en el funcionamiento del aparato estatal, ya que moviliza entre el 12 y 20 por ciento del PBI global. Así mismo, es concordante con lo planeado por Deshpande et al. (2020) que afirman que, en este

tipo de sistemas, se tiene una serie de vicios en el proceso y en la ejecución de las adquisiciones y contrataciones públicas.

Por otro lado, se tiene que el cumplimiento de planes de corto plazo en los gobiernos locales es considerado como bueno por el 35% de los participantes del estudio, mientras que el 32,2% considera a este como excelente; sabiendo que el cumplimiento de las actividades programadas en el corto plazo, se garantiza el cumplimiento de la misión de la organización y, por tanto, la parte estratégica y competitiva de una institución pública; con los resultados encontrados, se puede entender que en los gobiernos locales no se cumple adecuadamente, lo que va en desmedro de la población en las circunscripciones territoriales en las que gobiernan. Este resultado indica, además que, en las instituciones públicas no se logra concretar convenientemente las actividades programadas, pero más preocupante es que no se puede atender adecuadamente las necesidades de los pobladores a través de los diferentes servicios que ofrecen las comunas locales. Estos resultados son concordantes con los encontrados por Galvez (2019), quien halló el 36% de cumplimiento regular del plan de corto plazo en una entidad de tributación en un municipio.

Al centrarse en el propósito principal de la incidencia del sistema de adquisiciones en el cumplimiento de planes de corto plazo, se ha encontrado que existe una incidencia positiva baja de 0,289, lo que indicaría que, en los gobiernos locales estudiados, el sistema de adquisiciones explica el 28,9% del comportamiento del cumplimiento del plan de corto plazo, dando pie a otras variables que explican mayormente el cumplimiento de los planes que se plantean las organizaciones en el corto plazo; pero, se considera un valor significativo ya que aporta considerablemente en el logro de lo que planean realizar en un los municipios. Este resultado es significativo, debido a que, para poder lograr sus metas planteadas, los municipios, deben implementar y ejecutar adecuadamente su sistema de adquisiciones, esto contribuirá en buen porcentaje para lograr lo que se proponen realizar como actividades, cada área de la institución. Estos resultados son concordantes con los encontrados por Aguilar (2019) quien manifiesta que el sistema de adquisiciones incide de manera significativa en la gestión administrativa; además, de lo encontrado por Quenta (2019) quien expresó que en el gobierno local no se logra cumplir con lo planificado por las diversas áreas, debido a que no se cuenta con personal calificado para realizar labores eficientes de adquisiciones.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El sistema de adquisiciones tiene una incidencia positiva baja en el cumplimiento del plan de corto plazo en los gobiernos locales, por lo que se debe poner cierto énfasis en la implementación y funcionamiento del sistema de adquisiciones, con la finalidad de lograr el cumplimiento de metas y misión institucional en los gobiernos locales. Los actos preparatorios tienen una incidencia positiva baja en el cumplimiento del plan de corto plazo, convirtiéndose, de esta manera, en un elemento importante del sistema de adquisiciones para lograr las metas de la organización municipal. Se ha encontrado que los métodos de contratación tienen una baja incidencia en el cumplimiento del plan de corto plazo en los gobiernos locales, lo que indica que no interesa demasiado el tipo de contratación que se realice; sino más bien, que se adquiera los bienes y servicios para el funcionamiento de la institución. La ejecución del contrato incide de forma positiva y baja en el cumplimiento del plan de corto plazo en los

gobiernos locales, por lo que se debe poner especial atención en la ejecución contractual para que se logre realizar las actividades programadas en la institución.

Se recomienda a los funcionarios de alto nivel de los gobiernos locales, implementar y potenciar los sistemas de adquisiciones, capacitar al personal que operan los sistemas, así como a los jefes de área y encargados del manejo de los planes de corto plazo para que realicen con mayor diligencia los requerimientos para la adquisición de bienes, servicios y contratación de obras. A los investigadores, se les invoca, explorar otras variables que expliquen en mayor medida el cumplimiento de los planes de corto plazo. Futuras investigaciones deben estar orientadas a medir otras variables que puedan explicar el logro de planes de corto plazo, entre otras se puede considerar a las capacidades de los trabajadores en manejo de sistemas, factores que motivan la ejecución presupuestal y programas de capacitación.

6. REFERENCIAS

- Adjei-Bamfo, P., Maloreh-Nyamekye, T., & Ahenkan, A. (2019). The role of e-government in sustainable public procurement in developing countries: A systematic literature review. *Resources, Conservation and Recycling*, 142, 189–203. <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2018.12.001>
- Aguilar, W. (2019). *El proceso de adquisiciones y contrataciones y su incidencia en la gestión administrativa de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Zona Registral N° V - Sede Trujillo - Año 2017*. https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/12095/aguiarhuaccha_william.pdf?sequence=1&isAllow ed=y
- Ahmad, T., Aljafari, R., & Venkatesh, V. (2019). The Government of Jamaica's electronic procurement system: experiences and lessons learned. *Internet Research*, 29(6), 1571–1588. <https://doi.org/10.1108/INTR-02-2019-0044>
- Arias, F. (2017). Efectividad y eficiencia de la investigación tecnológica en la universidad Effectiveness and efficiency of technological research at the university. *Revista Electrónica de Ciencia y Tecnología Del Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo*, 3(1), 64–83.
- Banco Mundial. (2021). Cómo la COVID-19 (coronavirus) afecta a las empresas en todo el mundo. *Banco Mundial*, 19, 17–19. <https://bit.ly/3sm9FDH>
- Banerjee, A., & Chaudhury, S. (2021). Statistics without tears: Populations and samples. *Industrial Psychiatry Journal*, 19(1), 60–65. <https://doi.org/10.4103/0972-6748.77642>
- Bryman, A., & Cramer, D. (2005). *Quantitative data analysis with SPSS 12 and 13*. <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9780203498187/quantitative-data-analysis-spss-12-13-alan-bryman-duncan-cramer>
- Bryson, J., & Humphrey, H. (2017). Strategic Planning in the Public Sector. *Oxford Research Encyclopedia of Business and Management*, 1–23. <https://doi.org/https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190224851.013.128>
- Callegaro, Ma., Lozar, K., & Vehovar, V. (2015). *Web Survey Methodology* (B. L. C. in P. Data, Ed.). <https://storage.googleapis.com/pub-tools-public-publication->

- data/pdf/3a19a10f9a4ae67c83ccf42f569880d896c71708.pdf
- Castro, L. (2019). *Desarrollo de un sistema informático para la formulación del plan operativo institucional de la municipalidad provincial de Talara 2018*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58309/Correa_CLN-SD.pdf?sequence=1
- Chowdhury, A., & Shil, N. C. (2017). Public Sector Reforms and New Public Management: Exploratory Evidence from Australian Public Sector. *Asian Development Policy Review*, 5(1), 1–16.
<https://doi.org/10.18488/journal.107/2017.5.1/107.1.1.1.16>
- Clark, T. D., & Shrode, W. A. (1979). Public-Sector Decision Structures: An Empirically-Based Description. *Source: Public Administration Review*, 39(4), 343–354.
- Cooperación Económica y Técnica. (2015). *Las compras públicas como herramienta de desarrollo en América Latina y el Caribe*.
<http://s017.sela.org/media/268508/las-compras-publicas-como-herramienta-de-desarrollo-en-alc.pdf>
- Cuno, Y. (2022). *Sistema de adquisiciones de bienes-servicios y el presupuesto por resultados en el gobierno regional de Cusco, 2021*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74017/Cuno_VY-SD.pdf?sequence=1
- Delpiazzo, C. (2011). Contratación pública electrónica en Europa y América Latina. *Derecho PUCP*, 66, 147–167.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5085268>
- Deshpande, J. J., Gowda, M., Dixit, M., Khubbar, M. S., Jayasri, B. S., & Lokesh, S. (2020). Permissioned blockchain based public procurement system. *Journal of Physics: Conference Series*, 1706(1).
<https://doi.org/10.1088/1742-6596/1706/1/012157>
- Galicia Alarcón, L., Balderrama Trapaga, J., & Edel Navarro, R. (2017). Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual. *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, 9(2), 42–53.
<https://doi.org/10.18381/ap.v9n2.993>
- Galvez, D. (2019). *Cumplimiento del plan operativo institucional y su incidencia en la gestión de compras en el Servicio de Administración Tributaria de Trujillo, 2018*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37349/galvez_cd.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Gomes, B., & Fonseca, A. (2019). Form state planning to public contracting: a necessary option for sustainable development. *Direito e Desenvolvimento*, 10(2), 300–321.
https://www.researchgate.net/publication/338093797_From_state_planning_to_public_contracting_a_necessary_option_for_sustainable_development/fulltext/5dfd8422299bf10bc36bc7dd/From-state-planning-to-public-contracting-a-necessary-option-for-sustainable-development.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de investigación* (S. A. D. C. V. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, Ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.
- Höglund, L., Holmgren Caicedo, M., Mårtensson, M., & Svårdsten, F. (2018). Strategic Management in the Public Sector: How Tools Enable and Constrain Strategy Making. *International Public Management Journal*, 21(5), 822–849.
<https://doi.org/10.1080/10967494.2018.1427161>
- Laihonen, H., & Mäntylä, S. (2018). Strategic knowledge management and evolving local government. *Journal of Knowledge Management*, 22(1), 219–234.
<https://doi.org/10.1108/JKM-06-2017-0232>
- Luciano, R., Sotomayor, J., Barrial, D., & Loayza, M. (2021). Gestión administrativa en el proceso presupuestal del sector educación en gobiernos subnacionales del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 11701–11717.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1195
- Mohammadi, H., & Mirzamohammadi, M. H. (2020). New Public Management (NPM) in the Iranian higher education; a moral analysis. *Ethics and Education*, 15(1), 113–133.
<https://doi.org/10.1080/17449642.2019.1700453>
- Ocampo, L., Alinsub, J., Casul, R. A., Enquig, G., Luar, M., Panuncillon, N., Bongo, M., & Ocampo, C. O. (2019). Public service quality evaluation with SERVQUAL and AHP-TOPSIS: A case of Philippine government agencies. *Socio-Economic Planning Sciences*, 68.
<https://doi.org/10.1016/j.seps.2017.12.002>
- Pérez, A., Delgado, L., & Torres, P. (2012). Evolución y perspectivas del sistema de abastecimiento de la ciudad de Santiago de Cali frente al aseguramiento de la claidad del agua potable. *Ingeniería y Competitividad*, 14(2), 69–81.
<http://www.scielo.org.co/pdf/inco/v14n2/v14n2a06.pdf>
- Plaček, M., Ochrana, F., Schmidt, M., Nemeč, J., & Půček, M. (2020). The factors causing delays in public procurement: the Czech Republic versus the UK. *Public Money and Management*, 40(2), 131–139.
<https://doi.org/10.1080/09540962.2019.1651034>
- Qquenta, W. (2019). *Influencia de la ejecución del plan anual de contrataciones en el de metas de la municipalidad provincial de Canchis periodo 2015-2017*.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10451/Wilfredo_Qquenta_Valeriano.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Taherdoost, H. (2020). *Validity and Reliability of the Research Instrument; How to Test the Validation of a Questionnaire / Survey in a Research Hamed Taherdoost To cite this version : HAL Id : hal-02546799 Validity and Reliability of the Research Instrument ; How to Test the .*
- Thompson, C. B., & Panacek, E. A. (2007). Research study designs: Non-experimental. *Air Medical Journal*, 26(1), 18–22. <https://doi.org/10.1016/j.amj.2006.10.003>
- Torres, S. (2005). *Diagnóstico de la gestión municipal: Alternativas para el Desarrollo*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documntac/DiagnosticodelaGestionMunicipal.pdf
- World Bank Group. (2019). *Assessment of the Public Procurement System in Republic of Bulgaria*.
<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/34184/Assessment-of-the-Public-Procurement-System-in-Republic-of-Bulgaria.pdf?sequence=4&isAllowed=y>